



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e
Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 7834

BUENOS AIRES, 03 DIC 2010

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-2417-02-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, y ;

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma BONDUELLE ARGENTINA S.A., inscrita en el R.N.E. bajo el N° 010042412, como Importador y Exportador de Vegetales Congelados, solicita el cambio de domicilio legal sito en la calle Lavalle 462, Piso 6° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las incorporaciones de los depósitos ubicados en la calle Hipólito Yrigoyen 2549 - Tigre - Provincia de Buenos Aires (para productos alimenticios que no requieran refrigeración) y en la Av. Circunvalación y Del Arado - Lote 29 - Mercado Central de Buenos Aires - Tapiales - Provincia de Buenos Aires; la baja del depósito sito en la Calle 2 - CIRC. II - SECCION K - MZA.19 - Parque Industrial Pilar - Pilar - Provincia de Buenos Aires y la ampliación de rubro para el que fuera habilitada, en el Registro Nacional de Establecimientos, como Importador y Exportador de Productos Alimenticios, conforme al detalle contenido en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Disposición.

57
Que el Instituto Nacional de Alimentos y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa de conformidad a lo dispuesto por el Art. 3° , inc. b) , d) , e) , y Art. 8° , inc. LL) del Decreto N° 1490/92, y del Decreto N° 425/10.

//..





Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e
Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 7834

//..

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

DISPONE:

ARTICULO 1º: Autorízase a la firma BONDUELLE ARGENTINA S.A., inscrita en el R.N.E. bajo el N° 010042412, como Importador y Exportador de Vegetales Congelados; el cambio de domicilio legal sito en la calle Lavalle 462, Piso 6° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las incorporaciones de los depósitos ubicados en la calle Hipólito Yrigoyen 2549 - Tigre - Provincia de Buenos Aires (para productos alimenticios que no requieran refrigeración) y en la Av. Circunvalación y Del Arado - Lote 29 - Mercado Central de Buenos Aires - Tapiales - Provincia de Buenos Aires; y la ampliación de rubro para el que fuera habilitada, en el Registro Nacional de Establecimientos, como Importador y Exportador de Productos Alimenticios, conforme al detalle contenido en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 2º: La Dirección Técnica será ejercida por la Lic. en Tecnología de los Alimentos: Pueyrredón, Silvina. (Mat. N° 4904).

ARTICULO 3º: Cancélase el Certificado de Inscripción otorgado por Disposición A.N.M.A.T. N° 1780/96, bajo el N° 010042412, a la firma BONDUELLE ARGENTINA S.A., como Importador y Exportador de Vegetales Congelados, con domicilio en la Av. Córdoba 1351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósito en la Calle 2 - CIRC II - SECCION K - MZA. 19 - Parque Industrial Pilar - Pilar - Provincia de Buenos Aires.

//..



DISPOSICIÓN N° **7834**

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e
Institutos
A.N.M.A.T.

//..

ARTICULO 4º: Extiéndase el Certificado de Inscripción correspondiente, por intermedio del Instituto Nacional de Alimentos, atento lo indicado en el Art. 1º de la presente Disposición.

ARTICULO 5º: Regístrese, pase al Instituto Nacional de Alimentos, notifíquese al interesado haciéndole entrega de la planilla de inscripción original, de la copia de la Disposición y del Certificado de Inscripción que corresponda. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPTE. N°: 1-47-2110-2417-02-0

DISPOSICIÓN N° **7834**

A

Orsingher
DR. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e
Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO I

Importador y Exportador de productos alimenticios acondicionados para su venta directa al público de:

- Alimentos vegetales: conservas vegetales.
- Alimentos de régimen o dietéticos: alimentos especiales.
- Otros (no indicados antes): productos congelados y supercongelados.

EXPTE. N° 1-47-2110-2417-02-0

DISPOSICION N° **7834**

A

Wing
DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

H